



# **MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES**

**2021**

## ÍNDICE

COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA .....	3
MIEMBROS.....	3
SECRETARIA .....	8
ACTIVIDADES REALIZADAS.....	9
DOCUMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS EN 2021 .....	10

# COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA

La Ley 14/2007, de 3 de julio de Investigación Biomédica dedica el Título VII a la creación del Comité de Bioética de España como *órgano colegiado, independiente y de carácter consultivo, sobre materias relacionadas con las implicaciones éticas y sociales de la Biomedicina y Ciencias de la Salud* (art. 77), adscrito al Ministerio de Sanidad.

## MIEMBROS

Los miembros del Comité son nombrados por el Ministro de Sanidad de acuerdo con la *Orden SSI/598/2018, de 9 de mayo, por la que se dispone el cese y nombramiento de miembros del Comité de Bioética de España*. Seis de sus miembros a propuesta de las comunidades autónomas, según lo acordado a tal efecto en el seno del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y los seis restantes a propuesta de la Administración General del Estado en la proporción siguiente: uno por el Ministerio de Justicia, uno por el Ministerio de Educación y Ciencia, uno por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y tres por el Ministerio de Sanidad y Consumo.



**Presidente**

### **Federico De Montalvo Jääskeläinen**

Doctor en Derecho y Profesor Propio Agregado de Derecho constitucional de la Facultad de Derecho (ICADE) de la Universidad Pontificia Comillas. Ocupa actualmente la dirección del Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE) en dicha Facultad, siendo miembro de su equipo decanal. Es desde 2014 miembro del International Bioethics Committee (IBC) de la UNESCO y también ostenta la condición de Académico correspondiente de la Real Academia de Medicina de Murcia. Ha sido vocal del Comité de Ética Asistencial del Hospital U Doce de Octubre, donde actualmente es asesor externo, del CEIC-R de la Comunidad de Madrid y del CEIC del Hospital U de la Princesa. Es miembro de la Asociación de Juristas de la Salud y de la Asociación Española de Derecho Sanitario y miembro desde 2018 de la Junta Directiva de la Asociación Iberoamericana de Derecho Sanitario. Miembro e investigador de la Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas.



**Vicepresidente**

### **Rogelio Altisent Trota**

Especialista en Medicina de Familia y Comunitaria, desarrollando su actividad asistencial en el Centro de Salud Actur Sur de Zaragoza desde 1991. Graduado en Bioética por la Universidad de Monash (1999). Profesor Titular Acreditado y responsable de la docencia de la bioética en la Facultad de Medicina de Zaragoza donde dirige la Cátedra de Profesionalismo y Ética Clínica. Autor de 90 artículos científicos. Ha dirigido 11 tesis doctorales. Investigador Principal de 7 proyectos de investigación sobre ética aplicada en convocatorias competitivas. Coordina actualmente el Grupo de Investigación de Bioética del Instituto de Investigación Sanitaria Aragón. Ha sido Presidente de la Comisión Central de Deontología de la Organización Médica Colegial de España y Coordinador del Grupo de Bioética de la Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria. Preside el Comité de Bioética de Aragón desde 2013.



### **Vicente Bellver Capella**

Doctor en Derecho, Catedrático de Filosofía del Derecho y Director del Departamento de Filosofía del Derecho y Política de la Universitat de València. Ha sido Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial de Valencia, Director del Centro de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP) en la Comunidad Valenciana, Director General de Política Científica de la Generalitat Valenciana y miembro del Comité Director de Bioética del Consejo de Europa y del Comité Asesor de Bioética de la Comunitat Valenciana. En la actualidad es vocal del Comité de Bioética Asistencial del Departamento de Salud La Fe de Valencia y del CEI de Salud Pública de la Generalitat Valenciana. Sus principales líneas de investigación son la bioética, el bioderecho, los derechos humanos y la ecología política.



### **Fidel Cadena Serrano**

Fiscal de Sala Jefe de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo. Cruz distinguida de primera y segunda clase al mérito jurídico de San Raimundode Peñafort. Director de la Escuela de Verano del Ministerio Fiscal. Ha sido miembro de la Comisión de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento criminal de la FGE en el año 2010. Ha sido miembro y Vocal del Tribunal de Ingreso en la carrera judicial para juristas de reconocido prestigio durante dos años. Ha sido Vocal suplente de la Comisión Nacional de Regulación del ADN en la investigación forense. Ha sido Profesor de Derecho civil y Derecho penal en La UNED y Profesor Asociado de Derecho penal en la Cátedra de Derecho penal de Zaragoza. Autor de numerosas publicaciones sobre Derecho Penal.



### **Álvaro de la Gándara del Castillo**

Licenciado en Medicina y Cirugía por la Universidad de Santander y Jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz de Madrid. Ha hecho el Máster en Cuidados Paliativos y Tratamientos de Soporte del Enfermo Neoplásico de la Universidad Autónoma de Madrid, siendo el actual Director de dicho Máster. Tiene el Máster en Bioética y Bioderecho por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y ha sido profesor de numerosos cursos de Máster de Cuidados Paliativos (Cuidados Paliativos de la Universidad de Comillas, Cuidados Paliativos Pediátricos de la UNIR y del Máster de Cronicidad Avanzada y Cuidados Paliativos de la Universidad de Nebrija), además del co-redactor del Plan Regional de Cuidados Paliativos de Madrid (2005). Es profesor del Máster de Bioética de la Universidad Católica de Ávila y profesor clínico docente en el Hospital Fundación Jiménez Díaz, adscrito a la Universidad Autónoma de Madrid. Ha sido Presidente de la Sociedad Española de Cuidados Paliativos (2012-2016) y Vocal de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Madrid. Es autor de numerosos artículos y capítulos de libros relacionados con los cuidados paliativos.



### **Encarnación Guillén Navarro**

Es Doctora en Medicina, programa de Salud Pública y Medicina Preventiva (UMU). Especialista en Pediatría y áreas específicas (HCUVA) y realizó un Fellowship en Genética Clínica (New York University Medical Center). Es Jefa de Sección de Genética Médica del Servicio de Pediatría del Hospital Clínico Universitario Virgen de la Arrixaca de Murcia. Es Investigadora Principal del grupo de Genética Clínica y Enfermedades Raras (IMIB-Arrixaca) y grupo clínico CIBERER-ISCIII. Es Profesora de la Universidad de Murcia; ha liderado y participado en numerosos proyectos de investigación y ha dirigido varias tesis doctorales. Autora de más de un centenar de publicaciones, la mayoría internacionales, en el área de la genómica y las enfermedades raras. Ha sido directora de la Cátedra de Genética Médica (UCAM). Es miembro de la Sociedad Europea de Genética Humana y de las Asociaciones Españolas de Genética Humana, de Pediatría y de Errores Congénitos de Metabolismo. Ha sido presidenta y actualmente miembro de la Sociedad Española de Genética Clínica y Dismorfología. Es miembro del comité de expertos de la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) y del comité asesor de otras asociaciones nacionales (CRECER, AADE, D'Genes y AELIP). Es presidenta del Comité Científico-Técnico de la talidomida, grupo de trabajo del Consejo Interterritorial del SNS. Es profesora del Curso de Investigación Clínica y Normas de buena práctica clínica (IMIB-Arrixaca). Ha recibido varios premios regionales y nacionales y el Galardón al compromiso social con las personas con discapacidad física y orgánica FAMDIF/COCEMFE- Murcia. Ha sido Consejera de Sanidad de la Región de Murcia.



### **Nicolás Jouve de la Barreda**

Doctor en Ciencias Biológicas por la UCM de Madrid (1973). Profesor Agregado de Genética de la Universidad del País Vasco (1977-1979). Catedrático de Genética de la Universidad de Alcalá (desde 1981, en la actualidad Emérito). Presidente de la Sociedad Española de Genética (1990-1994). Tiene más de 200 publicaciones científicas en revistas internacionales de su especialidad. Ha dirigido 21 tesis doctorales. Es autor de varios libros de Genética y Bioética. Responsable del módulo científico de la Cátedra de “Bioética y Biojurídica” de la UNESCO que dirigió la Dra. M. Dolores Vila-Coro (2002-2010). Profesor del Máster de ‘Bioética y Bioderecho’ de la Universidad Rey Juan Carlos (URJC) (2008-2015). Profesor del Máster de ‘Bioética y Formación’ de la Universidad Católica de Ávila (desde 2008) y del Máster de ‘Bioética’ de la URJC. Es Académico de Honor de la Ilustre Academia de Ciencias de la Salud Ramón y Cajal.



### **Natalia López Moratalla**

Natalia López Moratalla (Granada, 1946) es docente, investigadora y comunicadora científica. Ha recibido la Medalla de Oro de la Universidad de Navarra, y el Doctorado Honoris causa de la Universidad Panamericana de México, por su defensa de la vida desde la ciencia. Catedrática Emérita de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad de Navarra desde 2013. Ha sido durante 10 años Vicerrectora de la Universidad de Navarra. Es autora de cerca de un centenar de publicaciones científicas internacionales y de un centenar de publicaciones en Biología Teórica, Bioética y Neurociencias. Autora y coautora de diez libros y 12 e-books. Autora de 28 videos del cerebro en 3D ([www.lossecretosdelcerebro.com](http://www.lossecretosdelcerebro.com)). Presidente de Honor de AEBI (Asociación Española de Bioética y Ética Médica) desde 2017, tras 10 años de ejercer la Presidencia. Vocal del Comité de Bioética de España desde diciembre de 2012. Vocal de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida desde marzo de 2013.



### **Manuel de los Reyes López**

Es Doctor en Medicina y Magíster en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid. Especialista en Cardiología, ha desarrollado su ejercicio profesional asistencial en el Instituto de Cardiología y en el Hospital Universitario de La Princesa (Madrid). Miembro fundador y primer Presidente de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica. Miembro del Consejo Asesor de la Cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas. Coordina la Comisión de Bioética de la Fundación Instituto San José, Madrid (Orden Hospitalaria de SJD). Expresidente y actualmente Vocal del Comité de Ética para la Asistencia Sanitaria del H.U. La Princesa. Coordinador del documento 'Marco Ético de la Sociedad Española de Cardiología'. Coeditor de diversas publicaciones, destacando el tratado

'Bioética y Pediatría. Proyectos de vida plena'.



### **Leonor Ruiz Sicilia**

Licenciada en Medicina por la Universidad Autónoma de Madrid y Especialista en Psiquiatría desde 1988. Ha trabajado en funciones asistenciales y de coordinación en diferentes servicios y unidades de Madrid, Granada y Málaga. Desde 1999 pertenece a la plantilla del Hospital Virgen de la Victoria de Málaga. Actualmente, es Tutora de Residentes MIR en la Unidad de Formación Multiprofesional de Salud Mental y coordinadora responsable de la Unidad de Terapia Familiar Sistémica de dicho hospital. Magíster en Bioética por la Universidad Complutense de Madrid. Ha formado parte de Comités de Ética Asistencial y de la Investigación desde el año 2005. Perteneció al CEA de Málaga Noroeste, del que fue presidenta, y actualmente es vocal del CEA de Málaga y del CEI, en este último en calidad de experta en Bioética. Ha sido docente en cursos específicos de Bioética y Salud Mental impartidos por la Escuela Andaluza de Salud Pública, en el curso Experto de Bioética que se imparte en dicha entidad y en cursos y seminarios que conforman la formación continuada de residentes y profesionales de Salud Mental. Ha sido vocal de la ejecutiva nacional de la Asociación de Bioética Fundamental y Clínica (ABFyC). Desde mayo de 2017 es Directora de la Estrategia de Bioética del Servicio Sanitario Público de Andalucía, es presidenta delegada de la comisión interdisciplinar de violencia contra la mujer del Hospital Universitario Virgen de la Victoria, es vicepresidenta del Comité de Bioética de Andalucía y vocal del Comité de Bioética de España.



### **José Miguel Serrano Ruiz-Calderón**

Doctor en Derecho. Profesor Titular de Filosofía del Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Acreditado catedrático. Miembro vocal de la Comisión de Garantías para la donación y utilización de Células y Tejidos Humanos. Perteneció de la Comisión Nacional de Reproducción Humana Asistida. Investigador del Instituto de Derechos Humanos de la UCM. Ha publicado numerosos libros y artículos en revistas especializadas sobre Bioética, Derechos Humanos, Deontología Profesional y Ética de los Negocios. Especialmente ha trabajado cuestiones relacionadas con la atención al final de la vida, eutanasia y estatuto del embrión.



### **Secretaria**

### **María Pilar Gayoso Diz**

Doctora en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela, especialista en Medicina de Familia y Comunitaria, máster en Evaluación de Tecnologías Sanitarias y máster en Metodología de Investigación. Desde 2018 ha ejercido como consejera técnica en el ISCHII, dirigiendo el Programa de Evaluación, Acreditación y Seguimiento de Institutos de Investigación Sanitaria (IIS). Anteriormente fue subdirectora general de Investigación y Docencia en la Consejería de Sanidad de Galicia (durante el periodo 2005-2009). Ha sido miembro del Comité Autonómico de Ética de Investigación de Galicia durante 12 años.

Ha participado como panelista en Comisiones Técnicas de Evaluación de la AES, actuando como miembro de las Comisiones de Selección entre 2016 y 2018. Su actividad investigadora se ha centrado en la enfermedad renal crónica y la validación de pruebas diagnósticas. También ha dirigido varias tesis doctorales en validación de pruebas diagnósticas y ha sido jefa de estudios de formación médica especializada.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

### PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

27th Forum of the National Ethics and Bioethics Council NEC Forum ("Meeting of the National Ethics Councils (NEC) Forum and the European Group on Ethics in Science and New Technologies (EGE)"), celebrado en Lisboa los días 19 y 20 de mayo de 2021, a la que acudió en representación del Comité de Bioética de España su Presidente, D. Federico de Montalvo Jääskeläinen.

16º Congreso Jurídico de la Abogacía organizado por ICAMÁLAGA, celebrado en Málaga los días 28 y 29 de octubre de 2021, a la que asistió en representación del Comité de Bioética de España, D. Federico de Montalvo Jääskeläinen, impartiendo la conferencia titulada: “La eficacia jurídica de los deseos manifestados en el testamento vital”.

Ciclo de Bioética, “La Bioética del cuidado al final de la vida”, organizado por el Grupo San Valero, celebrado el 2 de diciembre de 2021, a la que acudió el Presidente, D. Federico de Montalvo, en representación del Comité de Bioética de España, presentando la conferencia titulada “El derecho a estar acompañados al final de nuestras vidas”.

Webinar organizada por el Colegio de Registradores de España con el título “*Los derechos de las personas mayores: exigencia ética y valor social*”, celebrada el 15 de diciembre de 2021, a la que asistió en representación del Comité de Bioética de España, D. Federico de Montalvo Jääskeläinen, impartiendo la conferencia titulada: “Retos éticos del envejecimiento”.

### RESPUESTA A SOLICITUDES DE INFORME

Solicitud de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, dependiente del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de fecha 30 de noviembre en la que se solicita formule las observaciones oportunas sobre la Carta de

Derechos. El *Informe del Comité de Bioética de España sobre el Borrador de Carta de Derechos Digitales* fue aprobado en la reunión plenaria del 27 de enero de 2021 y remitido a la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial con fecha 1 de febrero de 2021.

Consulta remitida por Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad al Comité de Bioética de España sobre el fundamento bioético de las políticas de seguridad del paciente y, en concreto, de las cuestiones éticas derivadas de la notificación y análisis de incidentes de seguridad con daño, cursada el 28 de abril, y que se responde con el *Informe del Comité de Bioética de España sobre los aspectos éticos de la seguridad del paciente y, específicamente, de la implantación de un sistema efectivo de notificación de incidentes de seguridad y eventos adversos*.

Petición de la Dirección General de Salud Pública, Calidad e Innovación del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, cursada el 19 de mayo, acerca de los fundamentos ético-legales de permitir a las personas menores de sesenta años que han sido vacunados con primera dosis de Vaxzevria, vacunarse, en segunda dosis, con la misma vacuna. Se genera el *Informe del Comité de Bioética de España acerca de los fundamentos ético-legales de permitir a las personas menores de sesenta años que han sido vacunados con primera dosis de Vaxzevria, vacunarse, en segunda dosis, con la misma vacuna*.

## **PARTICIPACIÓN EN EL GRUPO DE TRABAJO TÉCNICO SOBRE VACUNACIÓN FRENTE A LA “COVID 19”**

D. Federico de Montalvo Jääskeläinen y de la de D. Vicente Bellver han continuado participando como miembros del CBE en el Grupo de Trabajo Técnico sobre Vacunación frente a COVID-19.

## REUNIONES DEL COMITÉ

Durante el año 2021 se han llevado a cabo, por teleconferencia o en formato bimodal por teleconferencia y presencialmente en la Sede del Instituto de Salud Carlos III, 8 reuniones plenarias del Comité de Bioética de España:

- 13 de enero
- 27 de enero
- 9 de marzo
- 28 de abril
- 21 de mayo
- 27 de mayo
- 15 de julio
- 15 de diciembre

## RENOVACIÓN DEL COMITÉ DE BIOÉTICA DE ESPAÑA

Con fecha 10 septiembre de 2021, D<sup>a</sup> Pilar Gayoso Diz fue nombrada Secretaria del Comité de Bioética de España, conforme a lo previsto en el artículo 79 de la Ley 14/2007, de 3 de julio, de Investigación biomédica, en sustitución de D<sup>a</sup> Emilia Sánchez Chamorro.

## DOCUMENTOS APROBADOS Y PUBLICADOS EN 2021

- Informe del Comité de Bioética de España sobre el Borrador de Carta de Derechos Digitales. 29 de enero de 2021.
- Informe del Comité de Bioética de España sobre los aspectos éticos de la seguridad del paciente y, específicamente, de la implantación de un sistema efectivo de notificación de incidentes de seguridad y eventos adversos. 28 de abril de 2021.
- Informe del Comité de Bioética de España acerca de los fundamentos ético-legales de permitir a las personas menores de sesenta años que han sido vacunados con

primera dosis de Vaxzevria, vacunarse, en segunda dosis, con la misma vacuna.  
Voto particular que formula José Miguel Serrano Ruiz-Calderón. 21 de mayo de 2021.

— Gonzalo Herranz: maestro de la ética médica. 27 de mayo de 2021.

— Informe del Comité de Bioética de España sobre la objeción de conciencia en relación con la prestación de la ayuda para morir de la ley orgánica reguladora de la eutanasia. 21 de julio de 2021.